

EL SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO

Armenia,

SRCA-160-119-07

Señor

JUAN SEBASTIAN RAMOS VELASCO

Alcalde Municipio Calarcá

ecobrasdianaroman@gmail.com

ASUNTO: Notificación Auto de Inicio **SRCA-AIOC-788-19-11-2024**. Expediente No. 12640-24

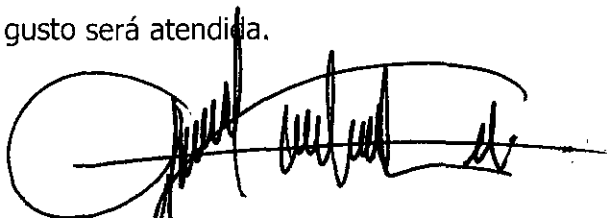
Cordial Saludo,

EL suscrito subdirector de la Subdirección de Regulación y Control Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ -, ubicada en la Calle 19 Norte No. 19 – 55 entrada al barrio Mercedes del Norte de la ciudad de Armenia, Quindío, de acuerdo con la autorización enviada por usted y conforme con el artículo 56 de la ley 1437 de 2011 que a letra reza "**NOTIFICACIÓN ELECTRONICA. Las Autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación**" se permite notificarle al siguiente correo electrónico ecobrasdianaroman@gmail.com el acto administrativo del asunto, emitido dentro del expediente con radicado **12640-24**.

Así mismo, me permito comunicarle que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno por tratarse de un Auto de Trámite, conforme con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Para el efecto pertinente, se remite copia íntegra del acto administrativo.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida.



ANGIE LORENA MARQUEZ MORENO,
Subdirectora de Regulación y Control Ambiental (E)

Proyección y aprobación Jurídica: Carolina Guzmán Salazar
Abogada Contratista *Carolina*